

17

SHENGDA S.A.

Guayaquil, 04 de Junio del 2015

Señor
WANG SANG FENG
Ciudad.

181444
OK

De mis consideraciones.

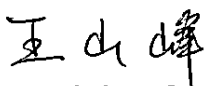
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **SHENGDA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Usted reemplaza al señor, Chen Chunfeng, que renunció a sus funciones el día 26 de Mayo del 2015.

En el Ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la compañía de manera Individual, necesitando autorización de la junta General de Accionista para la venta e hipoteca de los bienes inmuebles de la empresa.

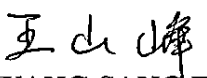
La compañía fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada ante el Notario Público Decimo primero del Cantón Guayaquil, Dr. Xavier Rodas Garcés, el 10 de Septiembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 16 de Septiembre del 2014.

Atentamente.


WANG SANG FENG
Secretario – Ad – Hoc

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **SHENGDA S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 04 de Junio del 2015


WANG SANG FENG
C.I. No 0958443608
Dirección: Lorenzo de Garaicoa y Clemente Ballén
Nacionalidad. China



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 29.855
FECHA DE REPERTORIO: 17/jun/2015
HORA DE REPERTORIO: 13:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

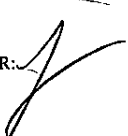
1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SHENGDA S.A.**, a favor de **WANG SANG FENG**, de fojas **24.863 a 24.865**, Registro de Nombramientos número **7.676**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 29855



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 18 de junio de 2015

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1161041

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

29 JUN 2015

RECIBIDO

Hora: 16:00 Firma: [Signature]